



1100
442 gamas
1184

Yo Dn. Fr. Xp. de Lopera y Heredia Presbitero
cura y Bene. de la Ig. Parroq. de San Juan de
Cebadilla de Extremadura Cap. y Ab. de la Iglesia
actual de la cap. y pias memorias fundadas
p. D. J. Lorenzo y su hijo Juan de Lopera y Bene.
y Bene. q. fue de ella y heredero unico de Maria
Ana y su de Lopera, confieso haver recibido
del Consejo y ved. de este Real de Audiciana
y en su nra. de d. p. de Fr. Xp. de Lopera y Bene.
p. donde de Audiciana sus herederos los curdos
del seno p. de constitucion de Consejo en la de
del año pasado de mil seiscientos y ochenta y uno
Bap. de Lopera en y de q. fue de d. de Lopera
de la ciudad M. Ana y su de Lopera en la de
D. Lorenzo como su heredero y este lo de d. de Lopera
p. el adorno del d. de Lopera y su de Lopera y su
D. Barbara sita en d. de Lopera de Lopera
1100 442 gamas p. los adorno y su de Lopera y su de Lopera
1184 del año pasado de mil seiscientos y ochenta y uno
na, moza y cinco d. de d. de Lopera y su de Lopera
asupie, ochenta y quatro d. y veinte y un mil
que en todo hacen un mil seiscientos y ochenta y
quatro d. y veinte y un mil, una cantidad de d. de Lopera
que se dio a contado y en moned. de d. de Lopera y su de Lopera
satisfecho integram. de d. de Lopera a su de Lopera y su de Lopera
de pago y de d. de Lopera y su de Lopera y su de Lopera
a los constituciones, hipotecas y pias de d. de Lopera y su de Lopera
no d. de Lopera y su de Lopera y su de Lopera y su de Lopera
no como d. de Lopera a su de Lopera y su de Lopera y su de Lopera
da forma y para ser quando los d. de Lopera y su de Lopera y su de Lopera
seuab. como y cancelado en signo p. de Lopera y su de Lopera y su de Lopera
de en d. de Lopera, ni fue de d. de Lopera y su de Lopera y su de Lopera
en Audiciana a guano de d. de Lopera y su de Lopera y su de Lopera
ochenta y uno con el infante y su de Lopera y su de Lopera y su de Lopera

Dn. Xp. de Lopera y su de Lopera

Dn. Xp. de Lopera y su de Lopera